

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES						
Nº ORD.	PUESTO	LOCALIDAD PROVINCIA	GRUPO	NI-VEL	PUESTO	NI-VEL	Mº	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO
1	2	5	4	3	6	7	8	9	10	11	12	13
	TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL											
35	VOCAL	SEVILLA	A	28	VOCAL	28	EH	SANTANDER	GOMEZ RODRIGUEZ, M. TERESA	2846510435	A0600	28
36	VOCAL	SEVILLA	A	28	VOCAL	28	EH	LAS PALMAS	GARCIA APARICIO, ENRIQUE	2973533502	A0600	26
37	VOCAL	TOLEDO	A	28	VOCAL		CH	TOLEDO	RODRIGUEZ GOMEZ, ANTONIO	10262668	A6006	28
	I.E.A.R. DE CASTILLA-LA MANCHA. SEDE: TOLEDO											
	I.E.A.R. DE ANDALUCIA. SEDE: SEVILLA											

MINISTERIO DEL INTERIOR

13194 RESOLUCION de 19 de mayo de 1992, de la Secretaria de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 21 de mayo de 1991, por la que se publicaba, entre otros, el retiro de don Leonardo Fariñas Martín en el Cuerpo de Policía Armada por aplicación de la Ley 37/1984, de 22 de octubre.

Por acuerdo de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 14 de julio de 1989 se dispuso el pase a la situación de retirado del Cuerpo de Policía Armada, por aplicación del título I de la Ley 37/1984, de 22 de octubre, de don Leonardo Fariñas Martín, con la categoría de Policía y a partir del día 14 de marzo de 1975. Mas como quiera que dicho acuerdo ha sido anulado por otro del mismo Organismo de fecha 6 de noviembre de 1990, por el que se le considera al interesado en la expresada situación de retirado a partir del día 14 de marzo de 1973 y con la categoría de Subteniente, se rectifica la Resolución de este Centro Directivo de fecha 21 de mayo de 1991, a los únicos efectos anteriormente citados y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4.º del Real Decreto 1033/1985, de 19 de junio, que desarrolla la Ley 37/1984, de 22 de octubre.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Policía.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

13195 ORDEN de 13 de mayo de 1992 por la que se nombran, en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos, funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación -Escala de Clasificación y Reparto- a 18 aspirantes.

Vista la sentencia número 468, de 7 de junio de 1991, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso contencioso-administrativo número 175/1991, promovido por don Juan Luis Alvarez de Eulate Otero, don Alfredo José Agüero Alcántara y don Joaquín Fernández Fernández, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, recurso número 395/1988, que se inhibió del conocimiento de este recurso en favor del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, contra Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de 25 de marzo de 1988, por la que se resolvieron los recursos de alzada interpuestos por don Pedro Muñumer Rodríguez y don Federico Arias Cacharrón, y en cumplimiento de lo previsto en la Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de 20 de mayo de 1988, por la que se reservaron «las plazas necesarias para asegurar el derecho de los recurrentes y de cualquier otro opositor que pudiera resultar afectado a la vista de la sentencia que se dicte por esa Sala en el recurso contencioso-administrativo número 395/1988», y habiéndose reanudado el proceso selectivo previsto en la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto (Resolución de 26 de marzo de 1987, «Boletín Oficial del Estado» número 77, del 31, de la Secretaría General de Comunicaciones), para los 25 aspirantes que resultaron aprobados en la fase de oposición, una vez verificados los requisitos exigidos en la mencionada convocatoria, procede su nombramiento como funcionarios de carrera.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en uso de las competencias que tiene atribuidas, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, a los aspirantes que se relacionan en el anexo I, adjunto a esta Resolución, con expresión del destino y puesto de trabajo adjudicado.

Segundo.-Al haber variado sus circunstancias, no pueden ser nombrados funcionarios de carrera del citado Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación los aspirantes que se relacionan en el anexo II, adjunto a la presente Resolución, con expresión de las causas que lo han motivado.

Tercero.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los aspirantes objeto de este nombramiento deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 13 de mayo de 1992.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991), el Subsecretario, Antonio Liardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO I

En cumplimiento de la sentencia número 468, de 7 de junio de 1991, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, relación de aspirantes al Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, nombrados funcionarios de carrera en dicho Cuerpo, con expresión de los destinos adjudicados.

NRP	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Puesto de trabajo	Localidad
0925265935 A1441	Lera Fernández, Pedro de	5- 5-1959	9.252.659	Auxiliar de Reparto a Pie	Valladolid.
1232298057 A1441	Crehuet Martín, Manuel Alberto	3- 4-1965	12.322.980	Auxiliar de Reparto a Pie	Valladolid.
0928595024 A1441	Losada Terrón, Jesús	22-12-1964	9.285.950	Auxiliar de Reparto a Pie	Valladolid.
0926882824 A1441	Cartón Prieto, Juan Antonio	3- 7-1962	9.268.828	Auxiliar de Reparto a Pie	Valladolid.
1232575035 A1441	Martín Oyagüe, María Teresa	20- 2-1965	12.325.750	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
0927122668 A1441	Mayo Magaz, María del Rosario	4- 9-1962	9.271.226	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
1173008757 A1441	Otero Martínez, Luis Miguel	10-12-1961	11.730.087	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
1221077868 A1441	Pérez Concejo, Manuel Eduardo	19- 4-1952	12.210.778	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
0929091546 A1441	Hernández Corzo, Juan Carlos	13-11-1964	9.290.915	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
0925509057 A1441	Matarranz Palomo, José María	28- 4-1960	9.255.090	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
1171690913 A1441	Matilla Martín, Urbano	8- 2-1958	11.716.909	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
0926395624 A1441	Díez García, Edelmiro	2-12-1962	9.263.956	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
1232492435 A1441	Roldán Hernández, María Begoña	12- 3-1966	12.324.924	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
0039031157 A1441	Antón Ruiz, Alberto	18- 2-1962	390.311	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
2148636113 A1441	Cal Asensio, María Montserrat de la	22- 1-1968	21.486.361	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
1232196702 A1441	Gómez Vidal, Rubén	22-10-1963	12.321.967	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
0261860168 A1441	Mata Latorre, María Luisa	22- 5-1968	2.618.601	Auxiliar de Reparto a Pie	Madrid.
3261796268 A1441	González Fernández, Julio Agustín	5-10-1956	32.617.962	Auxiliar de Reparto a Pie	Barcelona.

ANEXO II

En cumplimiento de la sentencia número 468, de 7 de junio de 1991, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, relación de aspirantes que no pueden ser nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, con expresión de las causas que lo han motivado.

DNI	Apellidos y nombre	Causas que impiden su nombramiento
12.242.054	Yllera Asensio, José Antonio	Nombrado funcionario de carrera, ACR, por Resolución de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 291).
12.321.596	Piñero Martín, Víctor Manuel	Nombrado funcionario de carrera, ACR, por Resolución de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 291).
12.320.093	Bermejo Sánchez, Miguel Angel	Nombrado funcionario de carrera, ACR, por Resolución de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 291).
52.351.151	Carmona Jurado, Rosa María	Nombrado funcionario de carrera, ACR, por Resolución de 7 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 148).
32.413.549	Puente Rodríguez, María Amparo	Nombrado funcionario de carrera, ACR, por Resolución de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 291).
18.007.572	Santos Muños, Angel	Nombrado funcionario de carrera, ACR, por Resolución de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 291).
13.099.139	Martínez Mediavilla, Mabel	Nombrado funcionario de carrera, ACR, por Resolución de 7 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 148).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13196 ORDEN de 25 de mayo de 1992 de nombramiento de Consejeros titular y sustituto del Consejo Escolar del Estado por el grupo de Profesores de la Enseñanza Privada por variación de la representatividad.

Habiendo sido resuelta por la Presidencia del Consejo Escolar del Estado, con fecha 9 de abril de 1992, la cuestión de representatividad planteada, en el grupo de Profesores de la Enseñanza Privada, como consecuencia de la publicación de los resultados electorales sindicales, y

teniendo en cuenta que en la Resolución citada se asigna un puesto más de Consejero del mencionado Organismo a la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (F. E.-CC. OO.).

De acuerdo, por otra parte, con lo previsto en la disposición adicional segunda y en los artículos 9.1.a) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar, a propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (F. E.-CC. OO.), como Consejeros titular y sustituto del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de Profesores de la Enseñanza Privada, a los siguientes señores:

Titular: Don José Ramón Sabater Quilez.
Sustituto: Doña Paula María Muñoz Vecino.